



Pto. Vallarta

Instituto Tecnológico Superior

informes@tecvallarta.edu.mx

www.tecvallarta.edu.mx

PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA

Siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 17 diecisiete de octubre del 2014 y por haberse reunido en primera convocatoria los integrantes que más adelante se precisan se da por iniciada la presente sesión del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, previa convocatoria que fue enviada a todos los integrantes, de la cual, se transcriben los asuntos a tratar para que tengan validez y sean obligatorios para todos los miembros:

LA SESIÓN SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, FIRMA DE LA MISMA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DE ESTAR INSTALADA LEGALMENTE LA ASAMBLEA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
4. PROPUESTA, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.
5. ASUNTOS VARIOS.
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

Por lo tanto, se procede al desahogo de todos los asuntos en el mismo orden en que fueron planteados.

1. LISTA DE ASISTENCIA, FIRMA DE LA MISMA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DE ESTAR INSTALADA LEGALMENTE LA ASAMBLEA. Como primer punto en la orden del día el Maestro Luis Roberto González Gutiérrez, Director del Instituto dio la bienvenida a los presentes y al mismo tiempo pasó a cada uno de ellos la lista de asistencia para su firma como constancia de presencia.





Pto. Vallarta

Instituto Tecnológico Superior

informes@tecvallarta.edu.mx

www.tecvallarta.edu.mx

Asimismo, aceptar la solicitud del L.C.P. Ricardo Manuel Hernández Jáuregui para separarse del cargo de titular de la unidad de transparencia. Una vez que los miembros deliberaron sobre las propuestas acordaron lo siguiente:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA QUE RECAIGA EN EL LIC. RAMSÉS PALOMERA JIMÉNEZ Y LA SEPARACIÓN DEL CARGO DEL L.C.P. RICARDO MANUEL HERNÁNDEZ JÁUREGUI.

4. PROPUESTA, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.

Nuevamente, el titular del órgano obligado, solicita a los miembros del comité admitir a la L.C.P. Lucía Leyva Luna, subdirectora administrativa de este instituto para formar parte de este comité de clasificación como titular del área administrativa por no tener este instituto un órgano de control interno. Después de una breve deliberación los miembros acordaron que los nuevos integrantes del comité clasificador quedarán como sigue a continuación:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.- El titular del órgano obligado, el maestro Luis Roberto González Gutiérrez

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.- El licenciado Ramsés Palomera Jiménez, quien fungirá también como secretario.

TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ.- La licenciada Lucía Leyva Luna, nombramiento realizado por no tener un órgano de control interno.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS Y SUS NOMBRAMIENTOS EN EL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN.

5. ASUNTOS VARIOS El titular del comité manifestó a los integrantes que mediante oficio se hará el nombramiento del licenciado Ramsés Palomera Jiménez como titular de la unidad de transparencia e información para todos los efectos legales a que haya lugar.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. El Presidente del comité agradeció la presencia de los actuales miembros y manifestó que siendo las 18:45 dieciocho horas con 45 minutos del mismo día 17 diecisiete de octubre del 2014, se da por concluida la presente sesión del comité de clasificación del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta. Los miembros que intervinieron en el desarrollo de la sesión y se manifestaron conformes con su alcance y contenido, firmando la presente.





Pto. Vallarta

Instituto Tecnológico Superior

En razón de que asistieron en primera convocatoria el maestro Luis Roberto González Gutiérrez en su carácter de Titular del órgano obligado, el Lic. Ramsés Palomera Jiménez, en su carácter de titular del área administrativa del comité clasificador por no contar con un órgano de control interno; el L.C.P Ricardo Manuel Hernández Jáuregui, como Titular de la Unidad de Transparencia, por lo que se hace constar que existe un 100% de los miembros requeridos para sesionar, asimismo, la L.C.P. Lucía Leyva Luna, como subdirectora de Servicios Administrativos, Mantenimiento y Servicios Generales del Instituto educativo, por lo que se declara que existe el quórum legal requerido para llevar a cabo la presente sesión y en consecuencia se encuentra legalmente instalada la misma y por tal motivo válidos todos los asuntos que se voten.

El titular del órgano obligado, pidió a los presentes votar a favor de aprobar el primer punto de la orden del día, en consecuencia:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DELCARACIÓN DEL QUÓRUM Y LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El maestro Luis Roberto González Gutiérrez leyó los puntos que versará la orden del día, mismos que no contraponen la ley de Transparencia de Jalisco y su reglamento, por lo que pidió a los miembros del Comité votar para que el orden del día quede aprobado por unanimidad y como válidos todos los asuntos que se tomen en la presente sesión, votando los presentes a favor.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

3. PROPUESTA, DESIGNACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. El titular del órgano obligado, expuso a los miembros del comité clasificador que el Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta regula el procedimiento para el acceso a la información pública, acorde a la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco promulgada el 6 seis de enero del 2005 dos mil cinco, y que actualmente ya existe una nueva ley emitida desde el 8 ocho de agosto del 2013 dos mil trece, motivo por el cual, esta sesión se llevará a cabo siguiendo únicamente los lineamientos de la nueva ley de transparencia y su reglamento.

En relación a lo anterior, pone a consideración de los miembros del comité que la designación del titular de la unidad de transparencia de este órgano obligado recaiga en el Licenciado Ramsés Palomera Jiménez, actual titular del órgano de control interno según consta en la sesión celebrada el jueves 5 cinco de septiembre del 2013 dos mil trece.

